

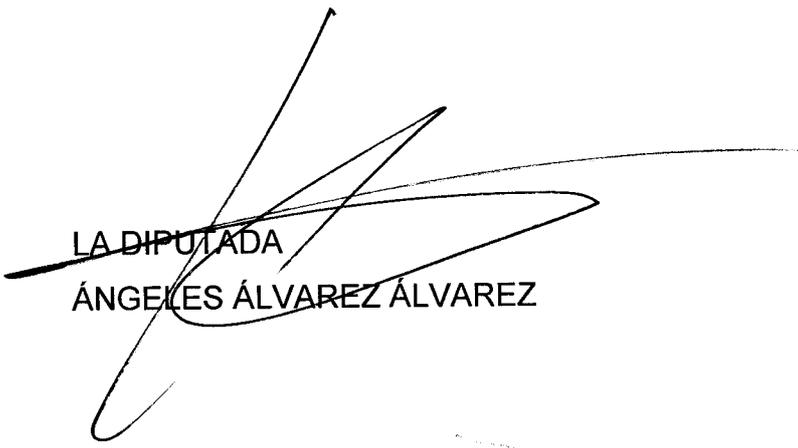
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Real Decreto 1791/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula el régimen de funcionamiento, competencias y composición del Consejo de Participación de la Mujer. En relación al cumplimiento del Artículo 10:

¿Cuántas sesiones plenarias ordinarias ha celebrado dicho organismo en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016? Incluyendo día, hora y lugar, así como orden del día en cada caso.

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 21 de marzo de 2017

  
LA DIPUTADA  
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

3-cct-IG/17